

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18112** *SISTEMAS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN, S.A.*

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 207/11, seguido en este Juzgado a instancia de Benito Washintgon Godoy Durán contra la empresa Sistemas Integrales de Rehabilitación, S.A., con n.º de CIF A84898691, en ejecución de sentencia de fecha 17-5-2011, se ha dictado decreto de fecha 14-5-2012 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.713,89 euros de principal, 171,38 euros en concepto de intereses moratorios, más la cantidad de 342,77 euros para costas e intereses fijadas provisionalmente..

Madrid, 14 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120034607-1